

**C. ELCHAPITOCHIHUAHUA SINALOA.**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01244519**, el día **12 de mayo del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"SOLICITO SABER SI LA C. SANDRA ELIZABETH DE LEÓN BAZALDUA, LABORA O HA LABORADO PARA EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y/O DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO CAPITAL Y/O FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES, Y/O INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y/O MUNICIPIO DE LEÓN, Y EN CASO AFIRMATIVO REQUIERO EL CARGO, PUESTO, FUNCIONES, SUELDO, PRESTACIONES, BONOS, APOYOS, LIQUIDACIONES, PREMIOS, COMPENSACIONES, Y CUALQUIER INGRESO ORDINARIO O EXTRAORDINARIO, ASÍ COMO SI TIENE ASIGNADO VEHÍCULO OFICIAL PARA LA EJECUCIÓN DE SUS FUNCIONES O TUVO, Y ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR, ASÍ COMO LA SECRETARÍA O SUBSECRETARÍA Y/O DIRECCIÓN GENERAL A LA QUE SE ENCUENTRA ADSCRITA, Y EL TIEMPO LABORANDO, ASÍ COMO COPIAS INTEGRAS DE SUS EXPEDIENTES, Y EN SU CASO SI HA TENIDO ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN SU CONTRA; ASÍ COMO TODO EL HISTORIAL LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO DEL 2009 A LA FECHA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS SEÑALADOS CON ANTERIORIDAD."*

Se remite copia simple de los siguientes: **Oficio número CM/0954/2019**, suscrito por el **Contador Público Luis Eduardo Enríquez Chico, Contralor Municipal, Oficio DRH/601/2019**, suscrito por la **Licenciada Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Directora de Recursos Humanos, Oficio SMDIF/DG/362/2019**, suscrito por la **Licenciada Patricia Elaine Sánchez Stevenson, Directora General del Sistema Municipal DIF Guanajuato, Oficio IMPLAN-O/101/2019**, suscrito por el **C. Ramon González Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación, Oficio 0274/CMDDyAJ/2019**, suscrito por el **Profesor Efraín García Ledesma Director General de COMUDAJ**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente,**

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



\*ACM





Oficio número 0274/CMDDyAJ/2019  
Asunto: Se da respuesta a solicitud  
16 de mayo de 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso  
Titula de la Unidad de Acceso a la información Pública del Municipio de Guanajuato  
Presente

En atención a su oficio U.A.I.P. 1426/2019, de fecha 14 de mayo del presente año, mediante el cual solicita saber si la C. Sandra Elizabeth de León Basaldúa ha laborado en la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud, le comunico que no existe expediente alguno de esta persona, por lo que no labora ni ha laborado, en esta dependencia Paramunicipal.

Agradeciendo su atención al presente, me despido de usted.

Atentamente  
"Guanajuato Somos Capital"7y310



Profr. Efraín García Ledesma  
Director General de COMUDAJ

Con copia para:  
Archivo  
L\*JFTR/mens

Oficio: IMPLAN-O/101/2019.

Asunto: Se atiende solicitud del C. El Chapito Chihuahua Sinaloa

Guanajuato, Gto. 16 de mayo del 2019

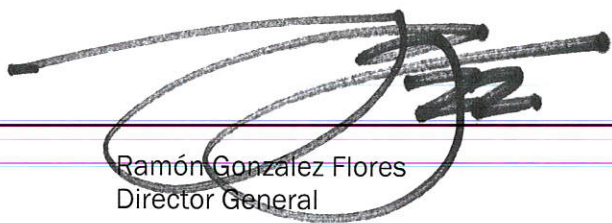
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información  
Pública del Municipio de Guanajuato  
Presente

En atención a su similar U.A.I.P. 1425/2019, de fecha 14 de mayo y recibido en este Instituto el día 15 de mayo del presente, en el cual remite la solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 01244519 por el C. El Chapito Chihuahua Sinaloa en el que requiere ...” *saber si la C. Sandra Elizabeth de León Bazaldua, labora o ha laborado para el estado de Guanajuato y/o el Municipio de Guanajuato Capital*”...

Al respecto le comento que dentro de los registros de este Instituto no figura el nombre del la C. Sandra Elizabeth de León Bazaldua como parte del personal que labora o laboró en el IMPLAN.

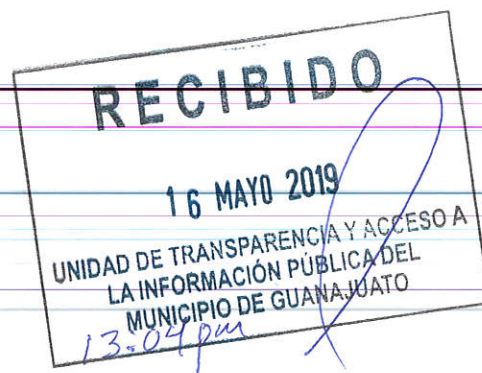
Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y le envío saludos cordiales.

Atentamente



Ramón González Flores  
Director General

C.c.p. Archivo





"A 30 de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Oficio No. SMDIF/DC/362/2019  
Guanajuato, Gto., 15 de mayo de 2019  
Asunto: Se atiende oficio UAIP-1424/2019

Licenciado  
Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información  
Pública del Municipio de Guanajuato  
P r e s e n t e

En atención a su oficio No. U.A.I.P. 1424/2019, en el cual solicita información detallada a continuación:

*"Solicita saber si la C. Sandra Elizabeth de León Bazaldúa, labora o ha laborado para el ejecutivo del estado de Guanajuato y/o del Municipio de Guanajuato Capital y/o fideicomisos públicos estatales; y/o instituto de acceso a la información pública del estado de Guanajuato y/o municipio de León, y en su caso afirmativo requiere el cargo, puesto, funciones, sueldo prestaciones, bonos, apoyos, liquidaciones, premios, compensaciones, y cualquier ingreso ordinario o extraordinario, así como si tiene vehículo oficial para la ejecución de sus funciones o tuvo, y actividades a desempeñar, así como la secretaria o subsecretaría y/o dirección general a la que se encuentra adscrita, y el tiempo laborando, así como copias de sus expedientes, y en su caso si ha tenido algún procedimiento administrativo en su contra; así como todo el historial laboral en el sector público del 2009 a la fecha con todos y cada uno de los datos señalados con anterioridad"*

Al respecto, le informo que en el Sistema Municipal DIF Guanajuato no tenemos registro de que haya laborado la persona líneas arriba mencionada, durante el periodo que nos refieren.

Sin otro particular, le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Somos Capital  
Capital que Trasciende

Lic. Patricia Elaine Sánchez Stevenson  
Directora General del Sistema Municipal DIF

C.c.p. Minutario 741  
Minutario 525

PRSS/ATM/LRH/jrl.

Tels. (473) 7322625 / 1090510

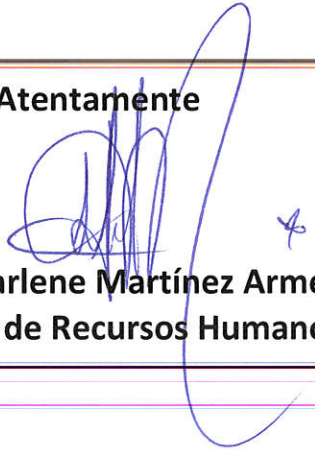
Carretera Real de Noria Alta 11, Col. Guanajuato Centro, CP 36000 Guanajuato, Gto.  
DIF Municipal Guanajuato @DIFGTOoficial  
www.guanajuatocapital.gob.mx

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
**Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública**  
**Del Municipio de Guanajuato**  
**P R E S E N T E.-**

En respuesta al oficio citado al rubro le comento que no existe registro o información alguna sobre la persona mencionada en el mismo de acuerdo a los archivos que obran dentro de la Dirección de Recursos Humanos, por lo tanto no es posible atender a su solicitud.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente



**Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz**  
**Directora de Recursos Humanos**

c.c.p.:  
Attn.: Turno/977  
rra/mda\*

**RECIBIDO**  
**16 MAYO 2019**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Guanajuato, Gto., 17 de mayo de 2019

**LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
DE GUANAJUATO.  
**PRESENTE**

En atención a su oficio **U.A.I.P. 1428/2019**, recibido en la Contraloría Municipal en fecha 15 de mayo de la presente anualidad, y de conformidad con lo establecido por los artículos 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 3, 23, 24 fracción V, 25, 47, 48, 93 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y con la finalidad de atender la solicitud presentada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 01244519 por el C. El Chapito Chihuahua Sinaloa, en la que requiere la siguiente información:

*"Si la C. Sandra Elizabeth de León Bazaldua, labora o ha laborado para el ejecutivo del estado de Guanajuato y/o del Municipio de Guanajuato Capital y/o fideicomisos públicos estatales, y/o instituto de acceso a la información pública del estado de Guanajuato y/o municipio de león, y en caso afirmativo requiero el cargo, puesto, funciones, sueldo, prestaciones, bonos, apoyos, liquidaciones, premios, compensaciones, y cualquier ingreso ordinario o extraordinario, así como si tiene asignado vehículo oficial para la ejecución de sus funciones o tuvo, y actividades a desempeñar, así como la secretaria o subsecretaria y/o dirección general a la que se encuentra adscrita, y el tiempo laborando, así como copias integra de sus expedientes, y en su caso si ha tenido algún procedimiento administrativo en su contra; así como todo el historial laboral en el sector público del 2009 a la fecha con todos y cada uno de los datos señalados con anterioridad."*

Al respecto me permito informarle lo siguiente: Esta Contraloría Municipal no cuenta con la información solicitada por el C. El Chapito Chihuahua Sinaloa, toda vez que no somos el área correspondiente en materia de Recursos Humanos, por lo cual dicha información deberá de ser solicitada a la dependencia que pudiera guardar la información requerida; En cuanto a lo referente a la existencia de algún procedimiento administrativo en contra de la C. Sandra Elizabeth de León Bazaldua esta Contraloría Municipal no encontró expediente alguno, por lo cual y a fin de satisfacer los requerimientos del usuario es conveniente solicitar dicha información a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, toda vez que el usuario pide información de otros municipios en los cuales la presente Contraloría Municipal no tiene el conocimiento de los procedimientos administrativos que se estén llevando a cabo o que se hayan llevado a cabo en las demás contralorías del Estado de Guanajuato

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**RECIBIDO**

**17 MAYO 2019**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

C.c.p.Minuta/Expediente  
CP'LEEC/l'mggs

Atentamente.



**C.P. Luis Eduardo Enríquez Chico**  
Contralor Municipal.



Gobierno Municipal  
de Guanajuato

CONTRALORIA INTERNA